

Rúbrica Analítica para Evaluar Diseño y Evaluación de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica

Rúbrica Analítica | Ciencias de la Salud | Medicina | 5 niveles

Descripción

Esta rúbrica está diseñada para evaluar la capacidad del estudiante de posgrado en Ciencias de la Salud para diseñar y evaluar un Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) en el contexto de una empresa específica, según los objetivos establecidos. Cada criterio se evalúa individualmente en cinco niveles de desempeño: Excelente, Sobresaliente, Bueno, Aceptable y Bajo.

Rúbrica

Rúbrica Analítica para Evaluar Diseño y Evaluación de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica

Esta rúbrica está diseñada para evaluar la capacidad del estudiante de posgrado en Ciencias de la Salud para diseñar y evaluar un Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) en el contexto de una empresa específica, según los objetivos establecidos. Cada criterio se evalúa individualmente en cinco niveles de desempeño: Excelente, Sobresaliente, Bueno, Aceptable y Bajo.

Criterios de Evaluación	Excelente	Sobresaliente	Bueno	Aceptable	Bajo
Caracterización de la empresa: Descripción precisa del sector económico, número de trabajadores, clase de riesgo SGRL y actividad económica principal.	Describe con precisión y detalle todos los aspectos requeridos, demostrando comprensión profunda y datos actualizados.	Describe adecuadamente todos los aspectos con datos claros y coherentes, con mínimas imprecisiones.	Cubre la mayoría de los aspectos requeridos, aunque con cierta falta de detalle o datos incompletos.	Describe parcialmente los aspectos, con información insuficiente o poco clara en algunos puntos.	No describe o presenta información incorrecta o irrelevante sobre la empresa.

Criterios de Evaluación	Excelente	Sobresaliente	Bueno	Aceptable	Bajo
Identificación y justificación del peligro prioritario: Selección basada en matriz IPEVR y datos epidemiológicos de CCS, Ministerio del Trabajo, SIVIGILA.	Selecciona correctamente el peligro prioritario con justificación exhaustiva y datos epidemiológicos actualizados y pertinentes.	Selecciona el peligro prioritario con justificación clara y datos relevantes, aunque con menor profundidad.	Identifica el peligro prioritario con justificación adecuada pero con datos limitados o poco actuales.	Selecciona el peligro prioritario con justificación débil o datos poco relevantes.	No identifica ni justifica adecuadamente el peligro prioritario.
Descripción de los componentes del SVE: Incluye población objeto, objetivos, fuentes de información, instrumentos, flujo de notificación y periodicidad.	Describe detalladamente todos los componentes, mostrando coherencia y comprensión integral del sistema.	Describe adecuadamente la mayoría de los componentes con buena coherencia y claridad.	Cubre los componentes principales, pero con descripciones superficiales o incompletas.	Describe algunos componentes de forma limitada, omitiendo elementos clave o con falta de claridad.	No describe o presenta componentes erróneos o irrelevantes del SVE.
Definición de indicadores de impacto: Al menos tres indicadores con nombre, fórmula, fuente, periodicidad y meta, alineados con normatividad vigente.	Define tres o más indicadores completos, claros y perfectamente articulados con el artículo 30 de la Resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015.	Define tres indicadores completos y bien fundamentados, con alineación clara a la normatividad.	Define tres indicadores con información básica, pero con detalles incompletos o normatividad parcialmente integrada.	Define menos de tres indicadores o con información incompleta y escasa relación con la normatividad.	No define indicadores o los presenta sin coherencia ni fundamento normativo.
Definición de indicadores de desempeño: Al menos tres indicadores con nombre, fórmula, fuente, periodicidad y meta, alineados con normatividad vigente.	Define tres o más indicadores completos, claros y perfectamente articulados con el artículo 30 de la Resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015.	Define tres indicadores completos y bien fundamentados, con alineación clara a la normatividad.	Define tres indicadores con información básica, pero con detalles incompletos o normatividad parcialmente integrada.	Define menos de tres indicadores o con información incompleta y escasa relación con la normatividad.	No define indicadores o los presenta sin coherencia ni fundamento normativo.

Criterios de Evaluación	Excelente	Sobresaliente	Bueno	Aceptable	Bajo
Plan de seguimiento semestral del SVE: Incluye responsables, cronograma y mecanismo de reporte a alta dirección y COPASST.	Presenta un plan completo, detallado y realista con responsables claramente definidos, cronograma preciso y mecanismos efectivos de reporte.	Presenta un plan adecuado con responsables y cronograma definidos y mecanismos de reporte claros.	Presenta un plan básico con algunos responsables o cronograma poco detallados y mecanismos de reporte generales.	Presenta un plan incompleto o poco claro, con ausencia de alguno de los elementos requeridos.	No presenta plan de seguimiento o el plan es inaplicable o inadecuado.
Presentación y uso correcto de referencias bibliográficas: Lista en formato APA 7. ^a edición, coherente y completa.	Presenta lista de referencias completa, actualizada y perfectamente ajustada a APA 7. ^a edición sin errores.	Presenta lista adecuada con mínimas inconsistencias en formato APA 7. ^a edición.	Presenta lista con algunos errores en formato APA o referencias incompletas.	Presenta lista de referencias con múltiples errores en formato o con fuentes poco pertinentes.	No presenta referencias o no se ajusta en absoluto al formato APA 7. ^a edición.